

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO II

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 21 de Octubre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2799

Cuestión palpitante

Consecuencias naturales de un abuso

LA COOPERATIVA ALMERIENSE :-

Conocidas ya las inmensas ventajas y la utilidad que las cooperativas reportan, no sólo al accionista, sino al país en general, en que estas entidades existen, evitando al par que el capital entra al extranjero, transformado en utilidades de la empresa explotadora, el omnímodo monopolio que expresa los bolos, ante el afán del lucro desmedido, sobre cuyos respectos, yo creo que no diríais la más pequeña duda, es hora ya, por fin, de que estudiemos, el modo de facilitar de realizar el sueño, que hasta aquí ha sido, pero que hoy podemos ya afirmar, que es una realidad, su constitución.

«¿Qué es lo primero que se necesita, para que la creación en Almería de la cooperativa eléctrica, sea un hecho? La voluntad; y, ésta ya la tenemos. No importa de quién haya partido la idea; existe la idea, y el propósito firme de convertirla en realidad; ¡pues ya hay cooperativa!

Y, ahora, pasando de la parte ideal, a la material de la cuestión, veámosla a darle forma tangible al pensamiento.

Primer punto del problema. ¿Quiénes son los accionistas? ¿Cuáles son las personas que simpatizan con la idea? ¿En qué medida, están todos dispuestos a contribuir moral y materialmente a su realización? ¿Cuáles son las necesidades de todos y cada uno de ellos? Y, este punto está resuelto definitivamente, de modo harío expresivo y catártico. Todo Almería! Todo Almería está dispuesto a aportar su cooperación entusiasta y su capital, al logro de esta obra patriótica. Prueba elocuente han dado de ello, suscribiendo acciones en un solo día y sin presión de nadie, por propia iniciativa, por valor de 60.700 pesetas.

Ya veis que no todo es escribir y hablar por hablar, que la gente se mueve y actúa sus gestiones, y esta será, sin duda alguna la más expresiva prueba que demos a León y Compañía, de nuestra presteza, y de la disposición en que estamos para que no prosperen sus perversas pretensiones.

Quedan las necesidades de la colectividad, para que con datos fijos y seguros, se puedan estudiar los proyectos y hacer los presupuestos oportunos, a obra de vosotros. Llenad esos impresos que han comenzado a circular y en los cuales expresareis vuestras particulares necesidades, anotando en ellos el número de luces que tenéis instaladas en vuestras casas, el fluido eléctrico y gas que consumís para alumbrado, el presupuesto que tieneis para estos servicios, etc., etc., y remitiédolos a su destino. Los antecedentes, serán posible hacer un verdadero estudio y un presupuesto exacto, para no obrar de memoria y que luego vengan los errores a tirar por tierra toda labor hecha a tanto, arrastrando con ello el entusiasmo, y la posibilidad, con él, de realizar el pensamiento.

Tómese cada individuo, la insignificante molestia que supone, consignar su consumo; la comisión se encargará de estudiar la cuestión, y en su vista y conocida ya esas necesidades de que hablamos, será tarea sencillísima la de señalar el material preciso para llenar ese cometido, yisbiendo su importe, y el número de acciones necesarias para cubrir el presupuesto, el problema está resuelto, y en un plazo brevísimo, habremos sacudido la enervante tutela de esa empresa, que a fuerza de apretar, ha conseguido que demos el primer paso de nuestra saludable regeneración.

Es la bala de nieve; la primera sociedad cooperativa, se constituyó en Inglaterra con siete asociados y un capital de 800 francos al fin del año; y al poco tiempo, después de haber sufrido mil penurias y persecuciones, llegaron a reunir más de diez mil accionistas, con un capital de 192.800 libras esterlinas, negociados por valor de 298.800 y 40.670 (más de un millón de pesetas) de beneficio.

La cooperativa de Manchester, Wholetail Society, cuenta actualmente con 50 millones de pesetas de capital, 13 mil empleados y vende por valor de 450 mil libras de frances. Posee 18 fábricas, 6 depósitos, fábricas en Dinamarca, Estados Unidos, Hamburgo, Canadá, Suecia, Francia, España y Australia, una filial de té en Ceylán, un banco para las operaciones de giro y una mina de carbón.

Almería, empieza ahora a vivir; no diré yo, que la cooperativa nuestra llegue a adquirir la importancia de la alcanzada por las de las ciudades citadas, pero si no ella por sí, puede contribuir, por la enseñanza que de ello se derive, a otras obras, más grandes, tal vez a la realización de ese otro ideal que ahora se intenta para solucionar la crisis angustiosa de nuestra producción uvera, y más tarde quizás a la no menos importante operación de la explotación de nuestras mil-

renadas, pues, que luchamos, no tan sólo por sacudir un yugo, sino por servir un precedente y acabar de una vez con la leyenda de que en Almería no es posible la realización de una idea noble y grande, que enemigos suyos se solían en propalar.

Sobre el aumento de las asignaciones del clero rural y supresión de los Prelados existen buenas impresiones, mostrándose propicio el gobierno a destinar grandes cantidades a la reparación de templos.

Sobre el aumento de las asignaciones del clero rural y supresión de los Prelados existen buenas impresiones, mostrándose propicio el gobierno a destinar grandes cantidades a la reparación de templos.

La INDEPENDENCIA :- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es precesto demostrar, que en Almería existen nombres decididos a arrancarla, por su propio esfuerzo, del letargo suave que gacúes preciso probar que Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

zón.

Y, finalmente, que en Almería tiene hijos cariñosos, de cora-

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del viernes

Madrid, 20.—A las cuatro de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entráse en el turno de ruegos y preguntas.

El señor marqués de Portago trata del problema de la mendicidad en Madrid, y pregunta el motivo de la solución de la Junta de represión.

El señor García Molinas aboga por la reglamentación del juego, para atender con sus productos a los menudos.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, anuncian- do que consignará en el presupuesto de su departamento una cantidad para socorrer a los necesitados.

Proyectos

El ministro de Fomento, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto sobre la unificación de las tarifas de tranvías y otro, creando un cuerpo de policía de caminos y carreteras.

El señor Valles expone que teme sea planteada la huelga ferroviaria y anuncia una interpellación sobre este asunto.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reformas militares.

Los señores Sánchez de Toca y Echagüe formularon observaciones.

Les contesta el ministro de la Guerra, quien retira el proyecto para reformarlo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Hazaña criminal

Un incendio en Adra

En el cortijo denominado de la Alcazaba, del término de Adra, declaróse días pasados un violento incendio.

El fuego se inició en una habitación donde se guardaban unas 35 arrobas de paja, y apercibida la vecina Josefa Martín Vargas, dio aviso inmediato a la Guardia civil.

El incendio debió producir una mano criminal, pues una ventana del pajar aparecía rota.

El incendio fué extinguido después de acertados trabajos, calculándose las pérdidas ocasionadas en unas 40 pesetas.

El edificio no sufrió desperfectos.

Se practican gestiones para la búsqueda y captura del autor del incendio.

POR TELEGRAFO

BELMONTE HERIDO

Madrid, 20.—Dicen de Salamanca que al torer un bocero de Trespalacios el diestro Belmonte, en la deshesa de Calzadilla, sufrió una cogida emocionante.

Seguidamente fué trasladado a Salamanca donde le curaron una herida en la región palmar izquierda, que no reviste importancia.

Belmonte regresará al campo para reponerse.

La herida, según los médicos, tardará ocho días en curar.

Ayuntamiento

Nombramiento

El decano de la beneficencia municipal don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz ha sido nombrado vocal de la Junta local de reformas sociales, en la vacante producida por fallecimiento de don Natalio Martín.

Solicitud

Don Joaquín Cravito Vicente ha solicitado que se fije en mil pesetas a partir de los próximos presupuestos la subvención de 500 pesetas que se viene asignando para sostención de la escuela de ciegos que dicho señor dirige.

Designación

Ha sido designado el concejal don Miguel Nájera Burgos para asistir a los juicios administrativos que se susciten durante la ausencia del presidente de la comisión de abastos.

La cría de palomas

El gobernador militar de la plaza ha trasladado a la alcaldía un oficio preguntando si en este término municipal existen particulares o sociedades que se dediquen a la cría de palomas mensajeras con el fin de proceder a la formación de ciegos que dicho señor dirige.

Se ha contestado en sentido negativo.

Cesantías

El alcalde decretó ayer la cesantía de los guardias municipales Ignacio Hernández Ramón y Francisco Durán Ramón.

De quintas

Ha sido relevado de la nota de prófugo según comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento, José Padilla Ruano.

Multas

El alcalde multó ayer en cinco pesetas a los conductores de los carros señalados con los números 182 y 197, por pasar con los mismos cargados por la calle del General Segura y Plaza Circular, respectivamente.

También multó en dos pesetas a dos músicos de la banda, por faltar al concurso del jueves último.

Una queja justa

iEso faltaba!

Nos han visitado varios individuos, empleados como braceros en los trabajos de las obras del Puerto, para exponernos una queja que estimamos digna de atención.

Dichos obreros, y los demás ocupados en estos trabajos, son obligados por el listro, que se dedica también a la reventa de pañ, a que adquieran de él tan indispensable artículo con el aumento sobre el precio corriente de una peseta por arroba.

Este abuso, del que, según nuestras noticias, no tiene conocimiento la Junta ni el ingeniero director de las obras, nos parece intolerable, pues las pretensiones del citado listro, que van acompañadas de las consiguientes amenazas, hacen más atractiva la situación de los que, aunque ocupados por la actual carestía de la vida, ¡es lo único que les faltaba!

Trasládamos la queja a quien corresponda, para que cesel el abuso y queden los obreros en libertad de adquirir las subsistencias donde mayores ventas encuentren.

En la carretera de Poniente

Un carro despeñado

En la carretera de Málaga, próximo al sitio conocido por el Palmer, volcó ayer tarde un carro cargado de barriles que guiaba Antonio Román Ortega, de 21 años, natural de Ugíjar.

El carro quedó contra la valla del camino, pero su conductor, que iba subido en el vehículo, fué despedido, cayendo desde una altura de 50 metros.

Los peones camineros, que se dieron cuenta del suceso, descendieron hasta cerca de los peñones que dan al mar, sobre los cuales se hallaba el cuerpo del infundado carro, al que prestaron algunos auxilios, pero en vista de la gravedad en que estaba decidieron conducirlo a la capital.

A las ocho de la noche ingresó el accidentado en la casa de socorro "La Obrera", donde el médico, señor Cordero Soriano y el practicante señor Guillén Aranza, le prestaron asistencia.

Presentaba el lesionado, a más de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, una herida contusa de once centímetros con denudación de hueso y probable fractura de la lámina externa del parietal izquierdo, y otras varias heridas situadas en las regiones occipital y parietal derecha.

Después de curado se le trasladó al Hospital, haciéndose cargo del herido el médico de guardia, señor Aráez Pacheco y el practicante, señor García Aguilera, quienes no abandonaron un momento al infeliz carro cuyo estado demandaba serios cuidados pues además sufría una fuerte conmoción cerebral.

Al Juzgado se dió conocimiento de lo ocurrido.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 19, ascendió a pesetas 5.307'44.

Se recaudaron: por utilidades 69'10; derechos reales, 1.445'17; minas, 12; cédulas 44'83; pagos, 143'82; consumos, 1.000; operaciones, 2.142'50.

Dona Carmen García Soriano, ha solicitado prórroga para pago de Derechos reales por defunción de su hija, Dolores Martínez García.

Ha salido para Purchena, con el fin de practicar una investigación en aquel partido, el Inspector técnico del timbre, don Rufino Brea.

Se ha recibido en la Delegación el expediente de arbitrios extraordinarios promovido por el Ayuntamiento de Beníbar.

Por la Dirección de lo Contencioso ha sido desestimada la instancia de don José García Blanes y otros, promoviendo tercera de dominio a bienes embargados.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la administración de contribuciones de esta provincia, don David Franco Casado, en la vacante producida por ascenso de don Antonio García Cañas.

Por la Dirección del timbre han sido enviados a esta Delegación cuentas fiscalizadas de cerillas por pesetas 853'13 y 841'69 para su abono a don Isidro García Semper, por los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Ha sido nombrado oficial segundo de esta administración de contribuciones por traslación y en la vacante de don Ubaldo López Ruiz, el que lo es de igual clase de Cádiz, don José Guerra Bernardo.

Don Serafín Basterrechea ha solicitado el retrato de una fábrica de luz eléctrica en Roquetas, adjudicada a la Hacienda por débitos de Contribución.

Para hoy han sido puestos al pago los libramientos expedidos a favor de don Tomás Pérez Parlaíz y doña Mercedes Pastor Jiménez por pesetas 500 y 76 respectivamente.

De la calle

COSAS QUE PASAN

En el Paseo del Príncipe sufrió anoche un accidente una anciana a la que presentaron auxilio varios soldados, quienes la condujeron a su domicilio de la calle de las Mercedes.

Realizaron tan humanitaria acción el cabo Marcelino Bedmar y los soldados Federico González, León Clavería, Cecilio Muñoz, Juan Nieto y Fiorentino Herrando.

En las cuevas de Duimovich dió ayer una caída la anciana de 70 años, Dolores Rodríguez Sánchez, a la que se le apreció en la casa de socorro la fractura del cuello del fémur izquierdo.

En grave estado fué conducida la anciana al Hospital.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Catarravas.

Multas

El alcalde multó ayer en cinco pesetas a los conductores de los carros señalados con los números 182 y 197, por pasar con los mismos cargados por la calle del General Segura y Plaza Circular, respectivamente.

También multó en dos pesetas a dos músicos de la banda, por faltar al concurso del jueves último.

LA INDEPENDENCIA se vende en

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

POR TELEGRAFO

Yá se fué

EL "PERSEVERANCE"

Esta madrugada ha marchado a Cartagena el vapor italiano "Perseverance", que embarcó en Cabo de Gata.

Dicho buque va a terminar las reparaciones en el dique seco de aquél puerto y hará la travesía sin remolque por haberse declarado en condiciones para la navegación.

Impertinencias inglesas

El trasatlántico "Legazpi" detenido

Su correspondencia abierta y resellada

Copiamos del gran diario "Libertas", que se publica en Manila, de mayor circulación en el extremo Oriente:

«El trasatlántico español "Legazpi", en su viaje desde Barcelona hasta el puerto de Manila, ha sido tres veces víctima de las bravatas de las autoridades británicas en Port Said, Colombo y Singapore.

En el primer puerto, el trasatlántico fué detenido cuatro días, siendo sometidos sus oficiales a rígidos interrogatorios por las autoridades inglesas quienes exigieron la presentación de todos los documentos que llevaba de "Legazpi", incluso el sobre de cargamento.

Llegado el mencionado trasatlántico al puerto de Colombo, el capitán, señor Sabater, pidió carbón a las autoridades inglesas del puerto, pero los ingleses se negaron a acceder a la demanda, toda vez que habían recibido órdenes de no proporcionar carbón a vapores neutrales. En el expresado puerto fueron de nuevo examinados los papeles que llevaba el "Legazpi", perdiendo este barco dos días en Colombo.

Entrando el "Legazpi" en el puerto de Singapore, los ingleses exigieron la entrega de la correspondencia. Contrariamente al capitán formuló enérgicamente su protesta y la reiteró ante el cónsul español. Al día siguiente devolvieron la correspondencia ya abierta y resellada. Las autoridades de dicho puerto pidieron que se llevase a tierra parte del cargamento cuyo maestro obraba en sus manos. Contra esto se quejó el capitán.

«El rechazo de los rumano-rusos hasta los muros de Trayan (2), las victorias obtenidas en el frente de Siebenburgen, la destrucción de buena parte de las fuerzas rumanas y la captura de la parte principal del material de guerra del ejército rumano, son pruebas que ni la más hábil dialéctica puede negar.

«Ahora consule a su pueblo el general rumano, diciendo que los pasos de su frontera no serán jamás forzados. Hacer profecías es cosa peligrosa y en esta guerra más de cuatro se han equivocado lamentablemente.

El general Georgescu, al final de la intervención, expresa su firme esperanza de que Rumania será ayudada por sus aliados, olvidando cuan engañosas fueron esperanzas análogas de Bélgica, Servia y Montenegro, cuyos generales, lo mismo que ahora hace el general rumano, anuncian al mundo que atacarán a la bayoneta, destruyendo 12 cañones y retirándose con 600 prisioneros.

En el sector de Predeal rechazamos al otro lado de la frontera a pequeñas unidades enemigas.

En el desfiladero de Bran ganamos terreno hacia Dragosweli.

En el resto del frente la situación no ha cambiado.

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse el soldado Bartolomé Picón Belmonte.

Instancia

Se ha cursado a la Superioridad la instancia promovida por el licenciado del Ejército Nicolás Mateo Navarro, en sustitución de destino civil.

Busca y captura

Se ha dispuesto la busca y captura del soldado Cristóbal Estrella López, excedido de licencia en Roquetas.

Pase

Se ha remitido a la Comandancia de la Guardia Civil el pase para marchar a Málaga, expedido al capitán de dicho Instituto, don Angel Bueno Rodrigo.

También se ha remitido el pase del carabinero Pedro García Herrera, para que marche a Granada, con el fin de sufrir reconocimiento.

Carabineros</h

Nóminas
Ayer presentaron los Habitados del personal del Magisterio de escuelas nacionales de esta provincia las nóminas comprensivas de los haberes correspondientes al mes actual a fin de que por la Sección administrativa de primera enseñanza se examinen y con su aprobación se remitan a la ordenación de pagos del Ministerio del ramo.

Presupuestos

Se han recibido los formulados por doña Sofía Rodríguez Meadiola, doña Ana Muñoz Rueda y don José Arcos Viciana para las escuelas de Escullos, Huelga y Camjayar.

Vacantes

Cumpliendo orden de la Dirección General de primera enseñanza se participa a dicho superior Centro que en esta provincia no existe vacante alguna para proveer con maestro sustituto.

Título

Se ha hecho entrega a don Mariano López Ibáñez de su Título de Licenciado en Derecho acusándose a la Universidad de Granada el oportuno recibo suscrito por el interesado.

Hoja de servicios

Se devuelve sin certificar la presentada por don Ramón Lajara Soriano, Maestro jubilado de la escuela nacional de Albox por adolecer de algunos defectos que impiden su certificación.

Devolución

Se devuelve al maestro de la escuela nacional de María Auxiliadora desdoblada) don Emiliano Alias Duarte su título administrativo sin estampar la nueva diligencia retrotrayendo la fecha de su posesión a fin de que reclame de la superioridad la oportuna autorización para que se cumpliera este servicio.

Reclamaciones

El ministro ha firmado la oportunidad real orden resolviendo las reclamaciones formuladas a las corridas de escala del escalafón general del Magisterio primaria, correspondientes al mes de agosto último.

Oposiciones aprobadas

También ha firmado el señor Burell, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el expediente de oposiciones a plazas de oficiales de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Institutos

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII del presupuesto vigente de gastos del ministerio, en lo referente a indemnizaciones a los profesores de Religión y Gimnasia, por la presión de los derechos de examen, se dispone que todos los directores de Institutos remitan al ministerio, en el plazo de 10 días, unarelación de los alumnos que ha sufrido examen de estas asignaturas, expresando separadamente el número total de alumnos que corresponden a cada una de ellas.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Cabañal", procedente de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros.
—Idem inglés "Massilia", procedente de la mar, con carga de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Cabañal", para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem italiano "Perseverance", para la mar, en lastre.

—Idem "Massilia", para Liverpool, con uvas.



Cataluña

El "Cataluña", saldrá el día 27, administrando carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica:

Real orden disponiendo que las vacantes de profesor numerario de gramática y literatura de las normales de Badajoz y Cáceres se agreguen a las anuncias por Real orden de 27 de Julio de 1915, inserta en la Gaceta de 21 de Agosto siguiente, para proveer en turno libre plaza de profesor numerario de la citada enseñanza, vacante en cada una de las escuelas normales de Almería, Cádiz y Soria.

Anuncio de subasta de varios géneros declarados de abandono por la administración principal de aduanas.

—Aproveychamientos forestales.

—Provvidencias judiciales y requisitos

—Varios edictos municipales.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios del Consulado de Pulpí para el próximo año.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Asturio, Dadi, Zófito y Cayo, mártires; Hilarión, Ursula y compañeras, vírgenes y ángeles.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo y XIX de Pascua.

Santos Marcos, Juan y Alejandro, obispos y mártires;

obispo, y María Salomé, viuda.

—Senora del Perpetuo Socorro en San Juan.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio.

—DEL ROSARIO.—Se celebrarán en to-

s las Iglesias los piadosos cultos del

Santísimo Rosario a la hora que se pone a continuación:

EN LA CATEDRAL.—Con Exposición de S. D. M. después del Coro de la tarde.

EN SANTIAGO.—A las siete de la noche con Exposición Mayor, rezo del Santo Rosario, Meditación, Salve y Reserva. Los domingos habrá plática.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las seis, con Ejercicio y Salve.

EN SAN PEDRO.—A las siete, con Manifiesto y Salve.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—A las 6 y media con Exposición de S. D. M., Estación, Motetes y Reserva.

En las demás iglesias al toque de oraciones.

Hay concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO.—A las 8 de la mañana, Misa cantada de Comunión general para los Cofrades del Rosario y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición, Rosario, Ejercicio, Salve, Bendición y Reserva. Los domingos habrá sermón.

EL DOMINGO 29, Rosario solemne desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche.

Además de las varias *Indulgencias plenarias* que pueden ganar los cofrades del Santísimo Rosario, el señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

COPRADIADA DE LA BEATA IMELDA.—El próximo domingo, dia 22, será la Comunión a las 8 en la Misa cantada del mes del Rosario.

A las 10, junta general en el salón de la Sacristía.

El solemne triduo que anualmente se celebra tendrá lugar en los días 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre en la forma que se anunciará oportunamente.

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana, a las ocho, será la Comunión general que la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra mensualmente en la parroquia de Santiago.

El ejercicio de la tarde es a las siete en punto.

Los asociados demostrarán su amor a la Santísima Virgen asistiendo con puntualidad a estos cultos y a la súplica que diariamente se hace a la misma hora.

Regimiento Infantería de Córdoba n.º 10

2º BATALLÓN

Debiendo proceder la Junta económica de este Batallón a designar provisionistas de los víveres necesarios para el rancio que se admiten proposiciones para tal fin hasta las 16 horas del dia 22 de Octubre actual en cuyo día se adjudicará el suministro, siendo de cuenta del proveedor o proveedores designados el importe del presente anuncio.

Almería 19 Octubre 1916.

El Teniente Coronel Eulogio Foch

Tribunales

Juicio por Jurados

En la sección segunda celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Cuevas, sobre imprudencia temeraria, contra Martín Flores y otros.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y en su consecuencia fueron absueltos los procesados.

Aclaración

Por un error de nombres ajeno a nosotros, dijimos en nuestro número del dia 15 que la sección segunda había condenado a don José Martínez de Miguel a 4 meses y 1 dia de arresto mayor por el delito de estafa, en causa del juzgado de Berja, siendo así que la vista de la causa contra dicho señor no se celebró hasta el dia 16 y no procedía de Berja sino de Cuevas.

La sentencia dictada ha sido absolutoria, como ya publicamos ayer, y así lo hemos constar en bien del interesado.

MINERIA

Registros

Don Toribio Alvarez García ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo con el título de "San León", número 33.773, en término de Berja, paraje que llaman de la Fajana.

Don José Martínez Cano y don Guillermo Rodríguez Amat solicitaron la concesión en propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de carbón, con el título de "Adelante", número 33.774, en término de Purchena, paraje denominado El Plantonal.

Don Esteban Abad Márquez ha solicitado la propiedad de veintiún pertenencias de mineral de hierro con el título de "La Fábrica", número 33.775, en término de Canjáyar, paraje que llaman Calares de Romero.

Este último señor solicita asimismo se le devuelva el depósito que tenía constituido para las operaciones facultativas de otro registro que lleva igual título, al cual se refiere el expediente núm. 33.728.

Renuncias

Don José Montes Fernández ha renunciado a la propiedad del registro titulado "Conde de Montecristo" número 33.698, del término de Purchena.

Don Sebastián García Fernández, en nombre de la sociedad Sierra Nevada Almería Minas renuncia a la del registro "Suiza", número 33.656, del término de Purchena.

Depósitos

Dofia Hortensia Gallego y Chaves y don José Martínez Caño han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus respectivos registros "La Gaviota", número 33.768, del término de Cuevas, y "Adelante", número 33.774, del término de Purchena.

De estadística

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes de los Registros civiles

Noticias

Cadenas oro de ley

A 375 el gramo.

Pérez y Santos.

Paseo del Príncipe 19 y 22, Almería.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Huércal-Overa ha detenido a Francisco Sánchez Gómez, que estaba reclamado judicialmente.

—La de Serón ha detenido a Juan Jardón Meca, igualmente reclamado por dirigir amenazas de muerte a Manuel Vega Cañado.

—La de Vélez-Blanco ha detenido en la cortijada Casas Nuevas, a Juan Sánchez Vázquez, presunto autor de lesiones producidas a su vecino Antonio Picón Belmonte.

—La de Cuevas ha detenido a Juan Fernández Capel (a) Capel, de 21 años, procesado por hurto.

—La de Peñina ha denunciado a Eduardo Ruiz Pachón, por apacentar 27 cabezas de ganado cabrío en propiedad ajena.

—La de Berja ha detenido a José López Martín, autor de varios hurtos de uvas y maíz.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

—Nacimientos.—Francisco Saura Rodríguez, José Ramón del Aguilá y Elvira López Góngora.

Defunciones.—Francisco Barón Picón, Antonio Cañadas Ruiz y Carmen Cayuela la Palenzuela.

Casamientos.—Ninguno.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la memoria de la escuela de Artes e Industrias de mineral de plomo con el título de "San León", número 33.773, en término de Berja, paraje que llaman de la Fajana.

Don José Martínez Cano y don Guillermo Rodríguez Amat solicitaron la concesión en propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de carbón, con el título de "Adelante", número 33.774, en término de Purchena, paraje denominado El Plantonal.

Don Esteban Abad Márquez ha solicitado la propiedad de veintiún pertenencias de mineral de hierro con el título de "La Fábrica", número 33.775, en término de Canjáyar, paraje que llaman Calares de Romero.

Este último señor solicita asimismo se le devuelva el depósito que tenía constituido para las operaciones facultativas de otro registro que lleva igual título, al cual se refiere el expediente núm. 33.728.

Don Sebastián García Fernández, en nombre de la sociedad Sierra Nevada Almería Minas renuncia a la del registro "Suiza", número 33.656, del término de Purchena.

Dofia Hortensia Gallego y Chaves y don José Martínez Caño han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus respectivos registros "La Gaviota", número 33.768, del término de Cuevas, y "Adelante", número 33.774, del término de Purchena.

Los exploradores que componen la tripulación de A. America, concurren a la mañana del domingo 5, punto de la mañana a bordo del A. America, de uniforme, cuerda suelta, amarreza y ración de agua, para expedición semanal al lugar denominado "Campeche de Iniesta".

Los que deseen comer en el campo elegirán de las diez de esta noche la cantidad de 0'40 céntimos, al subsiguiente del grupo rojo, señor Viada, en el domicilio de la Asociación.

Los que deseen comer en el campo elegirán de las diez de esta noche la cantidad de 0'40 céntimos, al subsiguiente del grupo rojo, señor Viada, en el domicilio de la Asociación.

Los que deseen comer en el campo elegirán de las diez de esta noche la cantidad de 0'40 céntimos, al subsiguiente del grupo rojo, señor Viada, en el domicilio de la Asociación.

Los que deseen comer en el campo elegirán de las diez de esta noche la cantidad de 0

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores

The Excess Insurance Company Ltd

Compañía Inglesa de Seguros Generales

Seguros contra Incendios, Automóviles (Póliza Combinada), Infidelidad de Empleados, Daños causados por Huelga, Marítimos, etc.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—MADRID.

Delegado general para España: D. ALFREDO VILLESID

Subdirector para la provincia de Almería

D. ENRIQUE FAURA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerr Hermanos, Pa-
seo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Levy.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

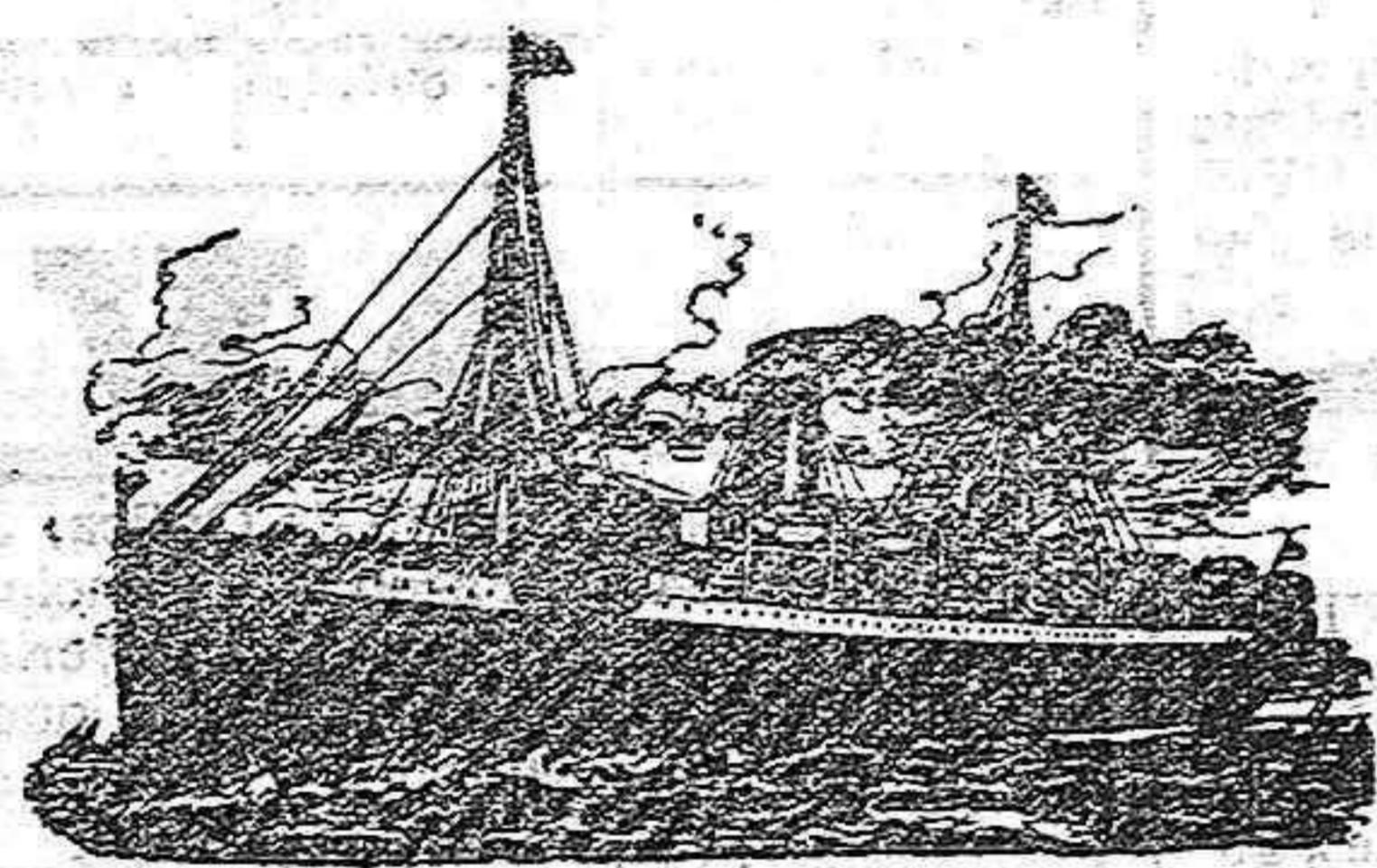
Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignata-
rio de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llla a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga
y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre
el magnífico y rápido vapor

MONSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRÍNCIPE, 19 y 22.—ALMERÍA.

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado.
Habilitación de Clases pasivas y Admi-
nistración de fincas. Honorarios mó-
dicos.

CALLE DE LA PALMA, 43.

Se admiten esquelas de defunción y
de aniversario, hasta las cuatro de
la mañana.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa
Misa y Criso Pascual.

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Brescito de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO simplemente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma regularidad y limpazza que las más exaltadas bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GRUNA
VITORIA (ESPANA)

INTERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecções a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnel, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

CUPON NUMERO 112

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de

Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

3 grs, 0'50, pts.

Frasco, 2'50 pzas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

Venta Principal Farmacia de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Puerto de Vera

Misericordia de Almería. En Calle Pedro Antonio Sánchez.

Solícida

Benedicto

de glicerio, fosfato

de calcio con

CREOSOL AL

Tuberculosis, catarr

ros crónicos, bro

quito y debilidad

general

Frasco, 2'50 pzas.